

APellidos y Nombre	N.R.P.	P.TOTAL	DENOMINACION DEL CENTRO	LOCALIDAD DEL CENTRO	PROVINCIA
BAZO SOLDEVILLA PURIFICACION	A35EC001572	0,20	CNFP. TETUAN DE LAS VICTORI	MADRID	MADRID
ZAPATA CONTRERAS M. DEL PILAR	A35EC001598	0,20	SEC.	LA RINCONADA	SEVILLA
CIUDAD RUEDA SANTIAGO FCO.	A35EC001615	0,00	CNFP.	ALMAGRO	CIUDAD REAL
DISCIPLINA: PRACTICAS DE QUIMICA (OPERARIO DE LABORATORIO)					
ARUFE CASTRO INDALECIO	A35EC001460	1,20	IPN.	VIGO	PONTEVEDRA
LORENZO TORRADO LUISA	A35EC001449	0,20	IPN.	VIGO	PONTEVEDRA
MAROTO SERRANO TERESA	A35EC001455	0,20	CNFP.	VALLADOLID	VALLADOLID
GARCIA ALONSO JUAN	A35EC001440	0,20	CNFP.	RIOTINTO	HUELVA
VILLAR ALCANTARA FRANCISCO J.	A35EC001461	0,20	IPN.	CORDOBA	CORDOBA
QUINTANA RAMIREZ MANUEL	A35EC001456	0,20	IPN.	CORDOBA	CORDOBA
RULL ROCA JOSE	A35EC001441	0,00	CNFP.	VALLS	TARRAGONA
ALVAREZ ALVAREZ JESUS	A35EC001444	0,00	IPN.	AVILES	OVIEDO
MUNOZ RODRIGUEZ CONSUELO	A35EC001462	0,00	IPN.	SEVILLA	SEVILLA
DISCIPLINA: TALLER DE LA MADERA					
LLADRO CALVO SALVADOR	A35EC001632	0,00	IPN.	VALENCIA	VALENCIA
GARCIA FERNANDEZ ALEJANDRO	A35EC001639	0,00	CNFP.	ALMAGRO	CIUDAD REAL
ALONSO AGUIRRE JUAN ANTONIO	A35EC001640	0,00	IPN.	BARACALDO	VIZCAYA
SANMARTIN HERNANDEZ JUAN JOSE	A35EC001641	0,00	SEC.	ISCAR	VALLADOLID
MANDADO VILLANUEVA LUIS	A35EC001642	0,00	CNFP.	YECLA	MURCIA
ROSES MARTINEZ AURELIO	A35EC001643	0,00	IPN.	PALMA DE MALLORCA	BALEARES
CONEJO ALVAREZ GREGORIO	A35EC001644	0,00	CNFP.	MANACOR	BALEARES
DISCIPLINA: TALLER DE LA PIEL					
ANDREU VIDAL MODESTO	A35EC001466	0,00	CNFP.	INCA	BALEARES
SAEZ ORTIZ MARIANO	A35EC001468	0,00	CNFP N 1	ELCHE	ALICANTE
ROMERO GALLARDO CLEMENCIA	A35EC001469	0,00	CNFP.	ELDA	ALICANTE
DISCIPLINA: TALLER DE PELUQUERIA Y ESTEYICA					
SOTELO FERNANDEZ MARIANO	A35EC001667	0,20	IPN.	SANTIAGO DE COMPOSTELA	CORUNA (LA)
RAMOS MORILLO FRANCISCO	A35EC001669	0,00	CNFP.	CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA
CASTRO HUERTAS MARUJA	A35EC001670	0,00	CNFP.	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CADIZ
MATEO ROSELL BALBINA	A35EC001671	0,00	CNFP.	ALCAZAR DE SAN JUAN	CIUDAD REAL
GONZALEZ TAIBO JOSE	A35EC001672	0,00	CNFP.	LA CORUÑA	CORUNA (LA)
VITORIA ALBERRO MARIA ANTONIA	A35EC001673	0,00	CNFP.	SAN FELIU DE GUIXOLS	GERONA

ANEXO II

Asignatura: Prácticas del Metal

Don Guillermo Cueto González, A35EC00752. Se le adjudica destino con carácter forzoso al I. P. N. de Córdoba por estar obligado a concursar y no haber tomado parte en dicho concurso, de acuerdo con lo establecido en el punto tercero de la Orden de convocatoria.

Asignatura: Prácticas de la Madera

Don Gregorio Conejo Alvarez A35EC00644. Se le adjudica destino con carácter forzoso al C. N. F. P. de Manacor (Baleares) por estar obligado a concursar y no haber obtenido ninguna de las plazas por él solicitadas.

MINISTERIO DE CULTURA

20190 ORDEN de 27 de junio de 1979 por la que se aprueba el expediente del concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir 11 plazas de Museos, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979), y habiéndose celebrado dicho concurso conforme a las normas establecidas en la legislación vigente y en la citada Orden de convocatoria, de acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos para cubrir diversas plazas de Museos, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978.

Segundo.—Nombrar a:

Don Luis Plantalamor Massanet, número de Registro de Personal A46EC57, actualmente destinado en el Museo de Menorca, en comisión de servicios, para el Museo de Menorca.

Don Manuel Santonja Gómez, número de Registro de Personal A46EC69, actualmente destinado en el Museo de Salamanca en comisión de servicios, para el Museo de Salamanca.

Don Francisco Terrats Bou, número de Registro de Personal A46EC77, actualmente destinado en el Museo de Cáceres, para el Museo de Tarragona.

Tercero.—El cese de los funcionarios trasladados a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres

días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso.

Cuarto.—La posesión de los nuevos destinos tendrá lugar en el tiempo de cuarenta y ocho horas a partir del cese, para aquellos cuyo traslado no suponga cambio de residencia, y de un mes, para los que hayan de trasladarse de población.

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a este concurso y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 27 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Servicios, Agustín Utrilla Sesmero.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

20191 ORDEN de 17 de julio de 1979 por la que se dispone el cese como miembros de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo de los excelentísimos señores don Manuel Fraga Solar y don Julio Pisos Solmo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato de la Universidad de Santiago de Compostela y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1, de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto el cese como miembros de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Caudillo de las personas que a continuación se indican, agradeciéndoles los servicios prestados: Excelentísimos señores don Manuel Fraga Solar y don Julio Pisos Solmo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.